

## DOCUMENTACIÓN AMERICANISTA

---

### EL ARCHIVO CONSULAR DEL ECUADOR EN BARCELONA: UN PROYECTO PIONERO PARA LOS ESTUDIOS DE LOS FENÓMENOS MIGRATORIOS (SIGLOS XX Y XXI)

María. E. Porras  
Consulado General del Ecuador en Barcelona  
[meporras@gmail.com](mailto:meporras@gmail.com)

Matteo Manfredi  
Consulado General del Ecuador en Barcelona  
[matteomanfredi@gmail.com](mailto:matteomanfredi@gmail.com)

**Resumen:** El Consulado General del Ecuador en Barcelona está empeñado en emprender una iniciativa de carácter pionero que incluye la modernización de sus archivos consulares, en los cuales reposa una información muy valiosa para el estudio de la migración ecuatoriana a Barcelona, cuya intervención puede ser aplicada, más tarde, en otras oficinas consulares ecuatorianas en territorio español. La organización y normalización de dichos archivos permitirá poner al alcance del investigador una amplia gama de fondos documentales, una vez que estos sean debidamente clasificados, restaurados y digitalizados.

**Palabras clave:** Ecuador, Consulado, Archivo, Cataluña, Barcelona, Migraciones, Fuentes, Fotografías

**Title:** THE CONSULAR ARCHIVE OF THE ECUADOR IN BARCELONA: A PIONEERING PROJECT FOR THE STUDIES OF THE MIGRATORY PHENOMENON (XX<sup>th</sup> AND XXI<sup>st</sup> CENTURY).

**Abstract:** The General Consulate of Ecuador in Barcelona is determined to undertake a pioneer initiative/project, which targets/includes the system improvement and the technological upgrading of its consular archives. In this archives are kept valuable documents that contain very rich information, useful for the study of Ecuadorian migration to Catalonia. A successful achievement of this project will mean that this system improvement and the technological upgrading can be applied, in a second phase, in the other Ecuadorian Consulates in Spain. Finally, this project will allow every social researcher reach, to broad range of documental sources, once they will be properly restored, digitalized and classified.

**Keywords:** Ecuador, Consulate, Archive, Barcelona, Migrations, Sources, Photographs.

---

Recibido: 23-01-2009  
Aceptado: 27-02-2009

**Cómo citar este artículo:** PORRAS, María. E. y MANFREDI, Matteo. El Archivo Consular del Ecuador en Barcelona: un proyecto pionero para los estudios de los fenómenos migratorios (siglos XX y XXI). *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2009, n. 2. Disponible en <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

## 1. España y Ecuador en la era de las migraciones globales

Las migraciones han sido necesarias para la humanidad desde tiempos antiguos aunque, sin embargo, en cada época histórica han sido diferentes en las consecuencias que entrañan, en la significación que se les atribuye, como también, en las emociones que suscitan.

Las que se registran a principios del siglo XXI, sin embargo, no tienen precedentes. En la actualidad, de hecho, las migraciones internacionales se han *mundializado*. Hoy en día, hay unos 191 millones de personas que viven fuera de su país de origen mientras que, entre 1759 y 1950, hubo unos 70 millones de personas que abandonaron Europa. Los manantiales de la emigración internacional principalmente ahora son Asia, América Latina y África, y dibujan otro mapa. Las causas de la mundialización migratoria son diversas y van, desde la miseria y la necesidad de mano de obra hasta la globalización del transporte y la de la información.

Los fenómenos migratorios nunca se habían situado en un lugar tan destacado de la atención pública como a finales del siglo XX y comienzos del XXI, y nunca habían sido objeto de tan alta prioridad como la que reciben en las agendas de gobiernos y organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. En no pocos países la inmigración se ha politizado fuertemente, y ha devenido objeto de confrontación partidaria y electoral.

En general, podemos afirmar que en la Unión Europea la inmigración es una de las fuentes de la diversificación de su diversidad, ya que introduce otras religiones y otras culturas en un continente donde las fronteras internas han dejado de ser estrictas fronteras y dónde las políticas de ciudadanía pueden derivar en contenciosos entre los estados miembros. Y como que los procesos de exclusión social del inmigrante forman parte de la crisis de la nación y del Estado del bienestar, en Europa la inmigración se vive de manera *esquizofrénica*: entre la oportunidad y la inseguridad, hasta el punto de que el ascenso de la nueva derecha populista puede poner en peligro el proyecto de integración<sup>1</sup>.

Cabe sostener que la extraordinaria relevancia y las grandes implicaciones que justamente se atribuyen en nuestros días a las migraciones internacionales derivan de las características que presentan el contexto histórico en el que se producen unas, y otro marcadamente diferente de cualquier época anterior, tanto que podemos hablar de *nueva era* en la historia de las migraciones internacionales.

En efecto, el vigente orden migratorio internacional da lugar a importantes desequilibrios y conflictos: entre el volumen de emigraciones que necesitarían los países desfavorecidos y el que están dispuestos a admitir los más desarrollados: entre el número de inmigrantes que éstos últimos necesitan y el que efectivamente

---

<sup>1</sup> Nos referimos concretamente a casos como: Francia, Italia, Austria, Suecia.

admiten; entre la inmigración que los países receptores desearían recibir y la que de hecho, reciben<sup>2</sup>.

En el marco de esta nueva era de las migraciones internacionales, España ha llamado la atención de los estudiosos por la velocidad en que se han producido unos cambios sociales que -desde el inicio de su transición democrática- han transformado este país<sup>3</sup>. En los últimos años, de hecho, la inmigración se ha consolidado como uno de los fenómenos con mayor impacto en los procesos de cambio social y económico en España convirtiendo este país -por primera vez en su historia reciente- en uno de los nuevos destinos de los flujos internacionales de población.

España -tras haber consolidado la tradición democrática, tras la expansión económica vivida en los años setenta y ochenta, y después de la integración en la UE- se ha reafirmado como parte del mundo industrializado, relativamente rica y políticamente estable en comparación de los países vecinos de la orilla sur del Mediterráneo, del África Subsahariana, el Este de Europa y de América Latina y por lo tanto ha empezado a experimentar un crecimiento importante tanto de inmigrantes europeos como de nuevos colectivos inmigrantes procedentes de países en vías de desarrollo<sup>4</sup>. Su transición migratoria -similar a la observada en otros Estados vecinos del sur de Europa<sup>5</sup>, como Grecia, Portugal o Italia- ha sido uno de los signos que caracterizaron la profunda transformación social, económica y política que ha experimentado en las últimas décadas.

España es, por lo tanto, una de las novedades más sobresalientes de las migraciones a escala internacional en la Europa del Mediterráneo<sup>6</sup>. El tamaño medio

---

<sup>2</sup> En contra de lo que frecuentemente se piensa, la explicación de la extraordinaria importancia que se atribuye a las migraciones internacionales en nuestros días no debe buscarse en la magnitud de los flujos migratorios. Conviene adelantar que si medir las migraciones, esto es, contar el número de los migrantes, es siempre tarea ardua, tanto por limitaciones estadísticas, como por la complejidad conceptual del fenómeno y lo borroso de sus contornos, hacerlo para el conjunto del planeta es tarea condenada a la imprecisión.

<sup>3</sup> España, que ha sido durante mucho tiempo un país emisor de colonizadores, exiliados políticos y emigrantes económicos. Desde finales de los años setenta se ha evidenciado una inversión del flujo migratorio, al principio por el retorno de los emigrantes españoles, pero luego por una cada vez más numerosa presencia de inmigrantes extranjeros.

<sup>4</sup> El crecimiento económico de España de los últimos 25 años – que en gran parte se ha desarrollado sobre la base de una fuerte inmigración interna y emigración externa – y su extendida economía sumergida, ha creado un mercado laboral que ahora da cabida a la inmigración extranjera. Este mercado laboral y la situación geográfica de puente, y de “zona tapón” entre Europa y África, ha desembocado en una creciente presencia de inmigrantes.

<sup>5</sup> El fenómeno se ha producido con vertiginosa rapidez en la última década. Si entre mediados de los '70 y mediados de los '80, el número de inmigrantes en España se ha multiplicado por dos, lo mismo ocurrió entre estas fechas y mediados de los '90. Pero en la última década se ha multiplicado casi por seis, pasando el medio millón de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en 1995-1996 a los 2.800.000 en junio de 2006. esto supondría casi el 7% de la población total de España.

<sup>6</sup> La emigración/ inmigración española ha experimentado un cambio de sentido en el periodo 1970/1994. El número de emigrantes españoles ha descendido – por el cese de la emigración española, el retorno, la mortalidad – mientras que el número de inmigrantes en España ha aumentado. La mayor parte del crecimiento se ha experimentado desde mediados de los años ochenta con un fuerte crecimiento de peticiones de residencia y dos períodos de regularización de inmigrantes irregulares. (véase J. Arango y M. Baldwin-Edwards, 1999; M. Baldwin-Edwards, 2007; A. Izquierdo, 1996).

del flujo inmigratorio en lo que llevamos del siglo XXI es de 600.000 nuevos inmigrantes al año. El stock de inmigrantes ha pasado de 0,9 millones (o el 2,2% de la población) en el año 2000 a 4,7 millones de inmigrantes (o el 10,5% de la población total) en el año 2007. La gran entrada de inmigrantes a partir del año 2000 ha permitido situar la tasa de crecimiento poblacional en el nivel más alto de los últimos 100 años. Es interesante resaltar que la población ha crecido más en el periodo 2000-2006 (4,2 millones de habitantes nuevos), que en las dos décadas previas (3,4 millones). No obstante, dicho crecimiento no ha sido uniforme en todo el territorio nacional. Más del 60% de la entrada de inmigrantes se concentra en las CCAA del litoral mediterráneo (Cataluña, Valencia y Murcia) y la Comunidad de Madrid<sup>7</sup>.

La inmigración y los inmigrantes, por lo tanto, están siendo uno de los grandes factores, si no el mayor factor, de transformación de la sociedad española en esta primera década del siglo XXI más de lo que fueron las migraciones interiores de los años '60 y la incorporación de la mujer al mercado del trabajo y a la vida social en condiciones formales de igualdad en los años '80. Y es más, no solo por las dimensiones que está adquiriendo, sino por algunas de sus características y por los retos y desafíos que plantea.

Esta mudanza demográfica ha requerido de una adaptación de las mentalidades y de las medidas políticas. La sociedad y las instituciones españolas, entre la incertidumbre, el temor y la sorpresa, han tenido que abordar los retos que surgen de la entrada y la instalación de inmigrantes. Esta transformación en la esfera social ha producido una rápida reacción en la esfera política, reacción que, aunque condicionada en un primer momento por las presiones externas, se plasmó durante los noventa en el desarrollo y ejecución de una política de inmigración ambiciosa y de cierta complejidad<sup>8</sup>.

Con el cambio de siglo, la dinámica demográfica ha mostrado ciertos signos de maduración y la política migratoria ha adquirido nuevos objetivos, ha consumido crecientes recursos públicos y se ha extendido a todos los ámbitos de la administración. Todos estos cambios no se han desarrollado sin dificultades. Son muchas las voces que defienden el desarrollo de políticas más restrictivas de control de flujos, la inclusión de nuevos criterios para la admisión y la limitación del acceso de los inmigrantes a los servicios que proporcionan los programas sociales.

Uno de los ejemplos más relevantes entre las migraciones de nueva generación a España está constituido por el caso de la emigración ecuatoriana.

La crisis económica que afectó -y en cierta medida sigue afectando- al conjunto de la población, no ha hecho otra cosa sino que acentuar más las “calamidades” que han golpeado al Ecuador<sup>9</sup>. Los desastres naturales y la inestabilidad política en los

---

<sup>7</sup> CACHÓN, L. *Diez notas sobre la inmigración en España 2006. Vanguardia Dossier. Inmigrantes, El continente móvil*. 2007, p. 68-75.

<sup>8</sup> GOMA, R. y SUBIRATS, J. (coords.) *Políticas públicas en España – contenidos, redes de actores y niveles de Gobierno*. Ariel Ciencia Política, p. 316-340.

<sup>9</sup> Los últimos diez años han marcado un momento crítico y ha ofrecido un panorama nuevo que contribuye a explicar las dinámicas emigratorias de este país. El Ecuador ha tenido entre 2001-06 un crecimiento económico entre el 2,1% y el 6,4% cifras importantes pero no suficientes para los retos

años 90 impidieron el progreso del país. Un ejemplo concreto que marcó a la totalidad de los ecuatorianos fue la dolarización<sup>10</sup> de finales de la década de los '90<sup>11</sup>.

Los ciudadanos ecuatorianos tienen un sentimiento generalizado de desconfianza hacia el poder. Efectivamente, los gobiernos que se suceden han sido incapaces -por culpa de diversas manipulaciones monetarias- de proporcionar ingresos dignos a la población. La dolarización de su economía comportó un empobrecimiento masivo de las clases medias. En este contexto, la emigración se convirtió en una alternativa real para muchos ecuatorianos.

Desde finales de 2006 parece que sopla un nuevo viento. En la actualidad, Rafael Correa, gobierna en el país y la aprobación de la nueva Constitución (2007) podría significar que el Ecuador adopte una política más social e independiente.

Desde los inicios de los años '90, la economía española experimenta una fuerte expansión y los empresarios locales recurren a la inmigración extranjera para cubrir sus necesidades de obra. Gracias a esta presencia las regiones pueden mantener la propia competitividad tanto en escala nacional cuanto europea. La mayoría de las actividades que desempeñan los inmigrantes están principalmente orientadas hacia el sector primario

Respecto a la comunidad ecuatoriana, la mayor parte de sus actividades socioprofesionales se orientan principalmente hacia el campo de las construcciones, de la empresa hostelera, de la agricultura, y el sector agroalimenticio, el servicio doméstico. La importante presencia de trabajadores implica su inserción directa como actores en la vida económica y social de las regiones, en primer lugar como trabajadores, pero, también como consumidores reales y potenciales. Este colectivo gasta sumas considerables de dinero en las regiones dónde trabaja, sobretodo en el mercado inmobiliario, y en el mercado de consumo de masa (coches, televisiones, etc.) sin olvidar el sector alimentario. La mayoría de los ecuatorianos han ido adquiriendo poco a poco unos modelos de vida parecidos a los de los autóctonos. Hace unos años, nadie podía haberse imaginado la cantidad de dinero que envían los ecuatorianos a su casa como consecuencia de sus actividades desarrolladas en Estados Unidos, en España y en otros países.

La presencia de estos trabajadores ecuatorianos es muy importante en Cataluña, en la Comunidad de Madrid, en la Comunidad Valenciana, en Andalucía, en la

---

que éste tiene que encarar. La economía ecuatoriana es, desde una perspectiva histórica, altamente dependiente de su sector primario y de las exportaciones propuestas por este mismo sector principalmente petróleo. ORIOL PRATS, J. *Petròli, recursos naturals i tensions socials*, en DCIDOB – *l'Equador de la inestabilitat crònica a la confiança*. Barcelona 2007/2008.

<sup>10</sup> En 1999, después de la crisis producida por el congelamiento de depósitos bancarios, la hiperinflación y la crisis de liquidez, la economía ecuatoriana entró en caída libre. La devaluación acelerada del sucre, moneda nacional que va a pasar muy rápidamente de 5.000 a 25.000 sucres por dólar se va a convertir en otro factor de crisis.

<sup>11</sup> AZCONA ATIENZA, J. *De la dolarització a la ruptura amb el neoliberalisme: una nova etapa par el desenvolupament i la economia ecuatoriana*. En: DCIDOB – *l'Equador de la inestabilitat crònica a la confiança*, Barcelona 2007/2008.

región de Murcia, y de una manera más marcada en Madrid y en Barcelona, ciudades que reciben una gran porción de la totalidad de los inmigrantes.

El perfil de este tipo de inmigrante es nuevo. Ya no es el trabajador o profesional *invitado o el estudiante que llega para especializarse*<sup>12</sup>, sino que su objetivo ahora es instalarse de una manera permanente, utilizando rápidamente las posibilidades que se ofrecen con la ley de reagrupación familiar. No obstante, sería limitante abordar el tema de la inmigración ecuatoriana sin destacar la importancia preponderante de las mujeres, en quienes recae principalmente el peso del “primer impacto” (búsqueda de trabajo, de casa, de escuelas para sus hijos), lo que le permite luego agrupar a su familia. La emigración femenina es estimulada, de otro lado, por los problemas de pareja o familiares con los que ha debido enfrentarse en su propio país. Para ellas, es una forma de liberación de la violencia doméstica. Tanto para el hombre, como para la mujer ecuatoriana, la realidad del fenómeno migratorio está asociada a la supervivencia económica, es decir, a la búsqueda de recursos monetarios. La motivación económica es omnipresente: la gente emigra para trabajar y, por lo tanto, el ahorro es un factor fundamental.

En Cataluña, como en muchas otras regiones, los inmigrantes ecuatorianos han pasado de la invisibilidad a la visibilidad social. El primer criterio para dar este paso es obtener los documentos administrativos en regla. Eso permite a los ecuatorianos una mejor movilidad social sin grandes obligaciones. De todas formas esta regularización no les permite la rápida adquisición de otros derechos, cuales por ejemplo el derecho a la ciudadanía. El segundo criterio es el de poseer un contrato de trabajo con el proyecto de instalación definitiva a largo termine. Desde el punto de vista de la sociedad de acogida estas dos cláusulas representan la culminación del proceso de integración. Posteriormente la visibilidad del inmigrante es totalmente reconocida en el momento en que invierte el dinero que ha ganado localmente en la perspectiva de su establecimiento definitivo.

En fin, para completar el cuadro general en el que se enmarcan las migraciones contemporáneas hemos de destacar que, como consecuencia del desarrollo de esta nueva movilidad internacional, la comunidad científica internacional ya puede contar con una extensa bibliografía sobre dichos procesos de migraciones<sup>13</sup>. A pesar de eso, este tópico de la investigación precisa, de todas formas, ser profundizado más a la luz de nuevas perspectivas históricas, antropológicas, sociales que abarquen enfoques de mediana y larga duración imprescindibles para una evaluación más dinámica del fenómeno migratorio. La posibilidad de una lectura más profunda del fenómeno migratorio descansa, obviamente, en la disponibilidad y en el acceso a fuentes idóneas que permitan al investigador documentar sus hipótesis de trabajo. En esta perspectiva, el tema de las fuentes para el estudio diacrónico de la migración adquiere un gran interés. Las nuevas generaciones de investigadores sociales e historiadores precisan, de hecho, poder contar con fuentes y/o conjuntos documentales que hasta ahora no han estado disponibles para su consulta y documentación. A pesar de su innegable importancia, a la hora de elaborar un

---

<sup>12</sup> Aunque existen todavía casos aislados.

<sup>13</sup> En el marco de dicho corpus bibliográfico destacan las publicaciones sobre la migración latinoamericana hacia España que, en los últimos años, han empezado ser caracterizadas por un gran dinamismo.

análisis de los impactos en los diferentes niveles, se han encontrado serias dificultades; debido sobre todo a la escasez y dispersión de sus fuentes.

## **2. Fuentes para los estudios migratorios: un reto a la comunidad científica**

La historia de los pueblos ha sido fundamentada a través de las fuentes escritas, orales, artísticas, etc. que, confrontadas con el respectivo marco teórico que las sustente, explican los diferentes procesos que esta historia ha atravesado, ya sea en la corta, mediana o larga duración. Para que estas fuentes puedan ser sistematizadas con el debido rigor que la práctica historiográfica y metodológica exigen, deben ser mantenidas en condiciones adecuadas y su salvaguardia debe ser prioritaria para las instituciones que la generan y que la recopilan, como son por ejemplo, los archivos consulares. A raíz de estas consideraciones, el Consulado General del Ecuador en Barcelona ha emprendido una iniciativa de carácter pionero que incluye la modernización de sus archivos consulares, en los cuales reposa una información muy rica para el estudio de la migración ecuatoriana a Barcelona, cuya intervención podría ser aplicada, más tarde, en otras oficinas consulares ecuatorianas en territorio español.

Los archivos consulares en general guardan valiosa información sobre la presencia de población migrante hacia el país receptor, éste último en el que los ciudadanos deben realizar sus gestiones administrativas para la regularización de su situación de residencia. Desde ese momento, el archivo consular se convierte en receptor de una información que permite el seguimiento a un proceso que puede ser estudiado en la corta, mediana o larga duración. Sin embargo, desde hace años, las fuentes consulares han sido consideradas documentos de carácter burocrático a las cuales el investigador no ha podido acceder y por lo mismo su información no ha podido ser recopilada y analizada en su verdadera dimensión.

Por lo tanto, una de las principales motivaciones que empujan hacia una cuidadosa obra de organización, registro, restauración y microfilmación y/o digitalización de los fondos documentales contenidos en este archivo consular es que este fondo todavía no ha sido objeto de análisis o de algún estudio específico. El material guardado en el archivo se encuentra todavía en soporte papel, por lo tanto, el riesgo de que gran parte de estos documentos pueda desaparecer es, pues, evidente y real.

## **3. La recuperación y la normalización del Archivo consular del Ecuador en Barcelona**

La información que se registra en este Fondo consular, se remite al año 1903, año en el cual se marca la inscripción de los primeros ecuatorianos residentes en Cataluña hasta nuestros días. En un inicio estas fuentes fueron parte del registro de información que guardaron las llamadas notarías de Barcelona, encargadas de efectuar trámites para los residentes extranjeros; luego pasaron a los consulados honorarios para posteriormente reposar en el archivo del Consulado. Asimismo, en épocas en que algunas oficinas consulares dejaron de funcionar, el Consulado del Ecuador en Barcelona guardó información (particularmente correspondencia) de la

Embajada del Ecuador en Madrid (1928-1932) o del Consulado del Ecuador en Sevilla (1933-1935). A continuación se detallan las principales fuentes y sus características:

a) Los *libros y tomos de Registro Consular* (1903-1977; 1978-2009, respectivamente). En dichos registros se anotan datos tan importantes como fechas de llegada, lugar y fechas de nacimiento, estado civil, número de personas que viajan acompañando al extranjero, oficio o actividad desarrollada anteriormente a su llegada y la que realizan al momento de su registro, y, datos actualizados de domicilio en la ciudad en la que residen. En términos de comparación con las fuentes que reposan en los archivos municipales de Cataluña que también guardan registros de extranjeros o llamados también “empadronamientos”, su calidad depende de la complejidad estructural y de contenido; pues a diferencia de las consulares, las municipales registran datos que tiene relación más con el territorio o espacio de habitación del migrante en el distrito metropolitano o provincial.

b) Otras fuentes de innegable riqueza constituyen las actuaciones consulares de registro civil: *Inscripciones, tanto de Nacimiento, Matrimonio y Defunción*, que posibilitan elaborar estadísticas de aumento o disminución de la población migrante; relación intercultural con pobladores de otras naciones o ciudades de la región en la que habitan; y, por supuesto, razones o motivos por las cuales en determinadas coyunturas disminuye la población a causa de muerte.

c) Los innumerables certificados (de nacionalidad, de no inscrito, de supervivencia, etc.), poderes y autorizaciones de viaje de menores de edad, que las oficinas consulares expiden a los ciudadanos del país de origen posibilitan, por una parte, configurar registros de residencia temporal o definitiva en el país receptor; esto es, conocer cuántas personas buscan la obtención de la nacionalidad del país receptor, cuántos inscriben únicamente a sus hijos con la nacionalidad del país receptor y cuántos definitivamente siguen manteniendo su nacionalidad pero con permisos de residencia indefinidos; y, por otra, conocer el manejo de sus bienes, ya sea los que conservan en su país de origen, los adquiridos a través de su permanencia en el extranjero, e inclusive, las relaciones familiares que se preservan a través del cuidado, tutela o patria potestad de sus hijos menores de edad; todo ello, gracias al otorgamiento de poderes, generales o especiales, según el caso, que otorgan mediante el trámite que realizan en el Consulado.

d) Los pasaportes otorgados a los ecuatorianos residentes en Cataluña también permiten conocer el ingreso inicial del inmigrado al país receptor, así como los años de su permanencia, mediante un sistema de registro que permite conocer el número de pasaportes que obtuvo durante su estancia.

e) De otro lado, los visados tanto de no inmigrante (residencia temporal) como de inmigrante (residencia indefinida) son una fuente básica para conocer el tráfico migratorio de la población catalana al Ecuador, en distintos períodos, pues en estos documentos se registra la calidad de visitante y cómo una residencia temporal le permite transformarse en un residente con “permanencia de tiempo indefinido”, principalmente para actividades de inversión, negocios o actividades profesionales.

f) Una mención aparte merece el tipo de correspondencia que se ha guardado en este fondo, la cual determinada por la calidad de destinatario da lugar a un cúmulo de información ecuatoriana y española de carácter político, económico, cultural y por supuesto de cambios administrativos propios de la función consular. A través del análisis de informes o de notas enviadas y recibidas, se pueden conocer por ejemplo las distintas versiones sobre eventos políticos que se produjeron tanto en el Ecuador como en Cataluña o España.

Como todo tipo de fuentes, éstas se caracterizan por sus límites y sus ventajas. La ventaja más evidente siempre ha sido la recopilación de datos cuantitativos que justifican la intervención archivística y que permiten el análisis cualitativo de los procesos. Además de todo esto, este archivo permite contar con fuentes alternativas y/o integrativas, entre las que se destaca el papel privilegiado que se le ha otorgado a la fotografía no sólo como documento de reconocimiento sino como medio de representación.

#### **4. Fotografías e imágenes de los migrantes: ecuatorianos en Cataluña, catalanes en el Ecuador**

Una de las características principales del archivo consular de Ecuador en Barcelona es la presencia de numerosos documentos fotográficos que se refieren a la historia y a la experiencia migratoria ecuatoriana en Cataluña, y de aquella de los catalanes en Ecuador<sup>14</sup>. Para el investigador que acude a un archivo especializado en el tema migratorio contar con este tipo de fuentes es realmente un privilegio porque permiten desarrollar un nuevo enfoque para la reinterpretación histórica de las emigraciones ecuatorianas y catalanas de la Edad Contemporánea.

Las fotografías guardadas en el archivo, de hecho, son documentos de los que todavía no se ha aprovechado. Se trata, efectivamente, de documentación totalmente inédita. El material fotográfico conservado en el archivo no merece una simple recopilación, sino que puede ser aprovechado para desarrollar una primera *recuperación de la memoria histórica y visual de la experiencia migratoria*. El archivo consular del Ecuador en Barcelona considera y valora sus fotografías no solo como una herramienta ilustrativa sino como una de sus fuentes principales

Actualmente, de hecho, las imágenes fotográficas -lejos de ser consideradas reflejos fieles de una realidad histórica- han empezado a destacar en el marco de las nuevas tendencias historiográficas como fuentes innovadoras que pueden aportar nuevas perspectivas e informaciones sobre el pasado<sup>15</sup>. Las fotografías, de hecho, al constituir una referencia a los acontecimientos cotidianos o excepcionales, que afectaron a las vidas de los protagonistas de entonces pueden aportarnos todavía mucha información para profundizar nuestro conocimiento de la experiencia migratoria contemporánea.

---

<sup>14</sup> Normalmente se trata de documentos fotográficos que acompañaban el registro de documentos cuales son : pasaportes, visados, registros consulares, etc.

<sup>15</sup> MANFREDI, Matteo. *Fotografía y emigración*. Tesis doctoral en Historia de América defendida en Universidad del País Vasco, Gobierno vasco Eusko Jaurlaritza (ed.), 2009 (en prensa).

Desde el siglo XIX las fotografías forman parte de la vida cotidiana y familiar, es por eso que hoy en día, independientemente de sus calidades estéticas, vienen consideradas *testimonios oculares*, puntos de vista particulares que nos sitúan, en cierta medida, *frente a la historia*. A pesar de eso, el uso del testimonio de las imágenes fotográficas nos plantea numerosos problemas y si, por un lado, nos proporcionan informaciones acerca de aspectos concretos de las realidades sociales, por el otro *no reflejan una realidad*, sino que la representa.

La comunicación fotográfica, de hecho, como la de todo tipo de imágenes, está caracterizada por un doble nivel: *denotativo* (lo que está representado) y *connotativo* (el significado simbólico, metafórico, etc.) que la imagen asume más allá de lo que está materialmente representado. Así que, si por un lado todo el mundo puede entender lo que está representado en una imagen gracias al proceso de significación primaria, por el otro, para comprender completamente una fotografía, es necesario además que se estudien todas aquellas implicaciones culturales que caracterizan el proceso de significación secundario que, dentro de un determinado contexto histórico-social, son absolutamente convencionales, es decir, creadas por tradiciones culturales específicas.

Las imágenes pueden, entonces, asumir significados diferentes según el contexto en que se encuentran, hasta no ser entendidas para nada si las tradiciones culturales de los “lectores” no están acostumbradas a lo que ven representado en ellas. No se puede interpretar históricamente fotografías que han sido realizadas en épocas y contextos distintos del nuestro estribándonos en la que es nuestra *cultura visual*, y nuestras categorías interpretativas vinculadas a ésta.

Si queremos entender el significado *original* de las fotografías producidas durante la experiencia migratoria ecuatoriana a Cataluña, en cierta medida, tenemos que despojarnos de lo que es nuestra cultura visual para acercarnos a lo que era el *punto de vista* de la época. De hecho, si los códigos primarios constituyen un punto en común entre dos épocas distintas, los códigos secundarios de ambos momentos (el presente y el siglo XX) son completamente distintos. Muchas de las imágenes que hoy en día no nos cuentan nada, simplemente porque estamos acostumbrados a una gama de imágenes mucho más grande, tenían por entonces una fuerza de impacto mucho mayor.

A continuación adjuntamos unos ejemplos de registros consulares del 1901 en los que se puede apreciar la utilización de la fotografía como documento de identificación pero, a la vez, podemos ver que no se trata de simples fotografías de carnet sino que retratos personales que en cierta medida nos hacen reflexionar en las formas de representación elegidas por lo inmigrantes ecuatorianos.

## **5) La lógica de la intervención documental**

Un trabajo de intervención de fuentes obliga necesariamente a una organización de trabajo en el que confluyen varios elementos organizativos, cuales son el recurso humano especializado, así como materiales e insumos de carácter técnico.

En el campo de los recursos humanos, esta tarea ha sido posible gracias a la intervención de dos historiadores especializados<sup>16</sup>, quienes formularon el proyecto y sus objetivos fundamentales, lo que ha posibilitado dar a esta tarea un enfoque no solamente administrativo sino de alcance académico y cultural. De tal manera que, una vez obtenidos los avales institucionales correspondientes, el proyecto pudo arrancar en noviembre de 2008. A través de la vinculación con centros especializados, tales como la ESAGED – Escuela de Archivística y Gestión Documental- de Cataluña, se logró la suscripción de un Convenio de partes, (Consulado/Esaged) que ha posibilitado el concurso de becarios de tal especialidad quienes han conformado el equipo de trabajo para las tareas iniciales de valoración documental, organización y clasificación.

De acuerdo a las normas archivísticas internacionales, la elaboración de un *Cuadro de clasificación documental* resultaba fundamental como tarea preliminar para avanzar en la organización de la información. En el caso que nos ocupa, esta tarea demandó enriquecedoras discusiones en el equipo de trabajo, tanto en términos teóricos como aquellos que se debía encarar con la realidad documental; por ello, el resultado obtenido pretende ser un referente teórico-metodológico para este tipo de archivos, en los que se ha logrado combinar la histórica estructura institucional, la procedencia de las fuentes, la tipología documental, la archivística moderna, el arancel consular que fija su calificación y valor de costo al usuario y la diversidad o heterogeneidad de la documentación.

---

<sup>16</sup> Quienes son los autores del presente artículo.

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACION DOCUMENTAL POR FONDOS, SUBFONDOS, SECCIONES, SERIES Y SUBSERIES											
FONDO	Nom.	SUBFONDO	Nom	SECCION	Nom	GRUPO DE SERIE	Nom	SERIE	Nom	SUBSERIE	Nom
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MRE	CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA	CGEB	ACTOS DE NAVEGACION	ANV			Documentos de Navegación	DN		
								Poderes Generales	PG		
								Poderes Especiales	PE		
				ACTOS NOTARIALES	ANO			Testamentos Abiertos	TA		
								Testamentos Cerrados	TC		
								Declaración Juram.	DJ		
								Autorización Viaje	AV		
								Reconocim.firma	RF		
								Copias certificadas	CC		
				ACTOS JUDICIALES	AJ			Información sumaria	IS		
								Adopciones	A		
								Informes policiales	IP		
		Expedientes de expulsión	EE								





						Empresas	E	Aereogramas, cablegramas, telegramas y telex	ACTT
								Faxes	F
						Particulares	P	Aereogramas, cablegramas, telegramas y telex y faxex	ACTT
								Faxes	F
						Circulares	C		
						Boletines informativos	B		
					Correspondencia Enviada	CE		Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
						Ministerio de Relaciones Exteriores	N3-1	Faxes	F
						Embajada del Ecuador en Madrid	N3-2	Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
								Faxes	F
						Cuerpo Consular en Cataluña	N3-3	Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
								Faxes	F

						Consulados del Ecuador en España	N3-4	Faxes	F
						Consulados del Ecuador en el extranjero	N3-5		
						Ministerios del Ecuador, Banco Central y oficinas públicas	N3-6	Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
					Faxes			F	
						Autoridades de Cataluña	N3-7	Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
					Faxes			F	
						Correspondencia varias instituciones en Barcelona	N3-10	Aereograma, Cablegramas, Telegramas y Télex	ACTT
					Faxes			F	
						Saludas Protocolarios	SP		
					Sin Grupo de Serie	Memorando	MEM		
						Registro consular de ecuatorianos	RCE		
						Normas y Reglamentos	NR		



				CULTURA, TURISMO Y COOPERACION	CTC	Sin Grupo de Serie	Eventos culturales	EC			
							Asociaciones	As			
							Turismo	T			
							Cooperación Ecu-Esp	CEcu Esp			
					Empresas		E				
					Ministerio de industrias , comercio		MIC				
					Camaras Comercio		CC				
				COMERCIO Y EXPORTACIONES	CE						
				CONTABILIDAD CONSULAR	CC	Asignaciones y Gastos	AG	Remuneraciones	R		
								Contratos personal	CP		
								Contratos de servicios	CS		
								Registro asign.y gastos	RAG		
								Documentos financieros	DF		
								Activos Fijos	AF		
					Recaudaciones consulares	RC	Informes de recaudaciones	IRC			
							Correspondencia	C			

								Resumen estadístico de actuaciones consulares	RAC	
								Resumen de timbres y especies valoradas	RTE	
								Liquidación diferencia tipo de cambio	LDC	
								Diario de Actuaciones Consulares	DAC	
								Detalle producción sistema pasaportes OIM	DPP	
								Acta de constatación física de timbres	ACT	
								Extractos bancarios	EB	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MRE	EMBAJADA DEL ECUADOR EN MADRID	EEM	ACTOS ADMINISTRATIVOS	AAD	Correspondencia Recibida y Enviada Ministerio de Relaciones Exteriores	CMRE	Enviada Comun	EC	
								Enviada Reservada	ER	
								Recibida Común	RC	
								Recibida Reservada	RR	
								Circulares	C	
						Correspondencia	CVI	Estado Español	Ees	

						Varias Instituciones	Cónsules del Ecuador en España y en el extranjero	CEE	
							Autoridades del Ecuador	AEcu	
							Autoridades de España	AEsp	
							Cuerpo diplomático del Ecuador	CDE	
							Diplomáticos residentes en España	DREs	
						Cablegramas y Telegramas	Enviados	E	
							Recibidos	R	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MRE	CONSULADO DEL ECUADOR EN SEVILLA	CES	ACTOS ADMINISTRATIVOS	AAD		Registro consular de ecuatorianos	RCE	

## 6. Conclusiones

Durante cuatro meses de intervención archivística, se ha logrado la ordenación y clasificación de más 45.000 folios; la elaboración de un primer Inventario General del Archivo que se actualiza cada día y la estructuración del Cuadro de Clasificación documental ya referido. Actualmente se han focalizado las tareas en el ámbito de la normalización y operatividad del archivo, a través de la elaboración de una Base de datos que permita la generación de catálogos y por consiguiente el acceso a la información.

La pretensión última del proyecto de recuperación del archivo consular no es únicamente el de poner al alcance de la comunidad científica un bagaje documental debidamente clasificado y operativo; sino también el de abrir dicho archivo a la comunidad ecuatoriana residente en Cataluña. En este sentido, se aspira a la recopilación de todo tipo de testimonios que se refieran a las actividades desarrolladas por las principales asociaciones y demás agrupaciones constituidas a raíz de la última ola migratoria.

Además de esto, se aspira a la elaboración de una monografía documental sobre la historia consular y la presencia ecuatoriana en Cataluña con miras a la divulgación de este patrimonio documental. Finalmente, estamos diseñando el proyecto de la exposición documental y fotográfica denominada "Los rostros de la inmigración: ecuatorianos en Cataluña y catalanes en el Ecuador"; para lo cual se aspira el apoyo de las instituciones culturales interesadas en la recuperación de una historia común.

## 7. Bibliografía

AJA, E. *La evolución de la normativa sobre inmigración*. En: AJA, E. y ARANGO, J. (ed.). *Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2006.

ARANGO, J. *Europa y la inmigración: una relación difícil*. En: BLANCO, C. (ed.). *Migraciones: nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. Barcelona: Anthropos, 2006.

ARXIU MUNICIPAL. *Manual del método de descripción del sistema AIDA*. Direcció Ramon Alberch. Barcelona noviembre 2003.

BALDWIN EDWARDS, M. La inmigración en la región del Mediterráneo. *Vanguardia Dossier. Inmigrantes, El continente móvil*. 2007.

BERNAL CERCOS, A. [et al]. *Norma de Descripción Archivística de Cataluña (NODAC) 2007, Arxivística i gestió documental*, Eines, num.1, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació, julio de 2007.

CACHÓN, L. *Diez notas sobre la inmigración en España 2006*. *Vanguardia Dossier. Inmigrantes, El continente móvil*. 2007.

CARRILLO, E. y DELGADO, L. El entorno, los instrumentos y la evolución de la política de inmigración en España (1985-1996). En: *Papeles de trabajo del Instituto Universitario Ortega y Gasset*. Madrid: 1998.

DE LUCAS, J. y DíEZ, L. *La integración de los inmigrantes. Foro 7, Inmigración y Ciudadanía. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*. Madrid: 2006.

--- y TORRES, J. *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos? Algunos desafíos y malas respuestas*. Madrid: Talasa, 2002.

GIMENO, L. *Actitudes ante la inmigración: relación entre las investigaciones cualitativas y cuantitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2001.

GOMA, R. y SUBIRATS, J. (coords.). *Políticas públicas en España – contenidos, redes de actores y niveles de Gobierno*. Ariel Ciencia Política.

IZQUIERDO ESCRIBANO, A. *La inmigración inesperada Barcelona*: Trotta, 1996.

LÓPEZ SALA, A. La constitución de los flujos migratorios en España: historia de un tránsito inacabado. *Tribuna Americana*. 2003, n. 4.

MANFREDI, M. *Fotografía y emigración*. Tesis doctoral para la Universidad del País Vasco – Gobierno vasco Eusko Jaurlaritza (ed.), 2009 (en prensa)

PARELLA, S. *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Barcelona, Anthropos, 2004.